



LIC. ADOLFO PÉREZ PÉREZ

Notario Público del Distrito Nacional, Colegiatura No. 4864

ACTA APERTURA DE OFERTA

FOLIO NÚMERO: 16

ACTO NÚMERO: 05-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las nueve y cinco (09:05 a.m.) horas de la mañana, del día dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020). Yo **LIC. ADOLFO PÉREZ PÉREZ**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado-Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula número cuarenta y ocho, sesenta y cuatro (4864), y portador de la Cédula de Identificación Personal número cero, cero, uno, guion, uno, uno, seis, seis, ocho, dos, dos, guion, cuatro (No. 001-1166822-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., con mi estudio profesional abierto en la avenida Italia No.18 esquina Correa y Cidrón, plaza Belka suite 2-B, del sector Honduras, Distrito Nacional, compareció por ante mí, el Teniente Coronel, Abogado Lic. **BIENVENIDO ENMANUEL RODRIGUEZ, FARD.**, en su calidad de **CONSULTOR JURIDICO** y miembro del **COMITÉ DE COMPRAS** del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), por delegación del Presidente y Coordinador del Comité de Compras, Coronel, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número cero, cero, uno, guion, uno, seis, cinco, cero, tres, cuatro, siete, guion, cinco (001-1650347-5), Presidente del Comité de Compras y Licitaciones del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), quien me declaró: que el objeto de su comparecencia por ante mí, en mi condición de Notario Público, para que lo acompañara conjuntamente con los demás miembros del Comité de Compras y Licitaciones, con la finalidad de presenciar y conocer del proceso de urgencia No. **COE-MAE-PEUR-2020-0001**, para la **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN, GESTIÓN DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO, INSUMOS MÉDICOS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESCONTAMINACIÓN (TERMÓMETROS INFRAROJO, NEBULIZADORES, GUANTES NITRILE, GAFAS, MASCARILLAS N95, TRAJES, ETC.), PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19), PARA SER UTILIZADOS EN LOS OPERATIVOS QUE LLEVARÁ A CABO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES CON LA CONFORMAN**, el cual sería realizado a las diez (10:00 a.m.) horas de la mañana del día de hoy, en el salón Político del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), ubicado en la calle Pepillo Salcedo esquina Ortega y Gasset, Plaza de la Salud; Distrito Nacional, para así dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado y su reglamento de Aplicación No.543-12. El presente








FOLIO NÚMERO: 17

ACTO NÚMERO: 05-2020

proceso que nos ocupa, se inició con el requerimiento de la Dirección Administrativa, en fecha 13 de abril del año 2020. De inmediato se solicitó a la Dirección Financiera la Certificación de Fondos correspondiente y la Autorización del Presidente y del Coordinador del Comité de Compras, obtenida esta se realiza la invitación a los proveedores del Estado que podían ofertar los bienes, a saber: la única que presentó fue la empresa **BRAD COMERCIAL, S.R.L.** En ese mismo orden, el Notario actuante comenzó a redactar el Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente al proceso de urgencia No. **COE-MAE-PEUR-2020-0001**, para la Apertura de Ofertas, para la adquisición de **“PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN, GESTIÓN DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO, INSUMOS MÉDICOS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESCONTAMINACIÓN (TERMÓMETROS INFRAROJO, NEBULIZADORES, GUANTES NITRILE, GAFAS, MASCARILLAS N95, TRAJES, ETC.), PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19), PARA SER UTILIZADOS EN LOS OPERATIVOS QUE LLEVARÁ A CABO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES CON LA CONFORMAN**, siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), en el salón Político del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), ubicado en la calle Pepillo Salcedo esquina Ortega y Gasset, Plaza de la Salud; reunidos a estos efectos legales, el Comité de Compras y Licitaciones del COE, conformado por el Presidente y Coordinador del Comité de Compras, Coronel, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.**; el Encargado de Sección de Almacén y Suministro, Mayor Lic. **FERNANDO MANUEL FELIZ, E.R.D.**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, cero, cero, siete, cuatro, cinco, ocho, siete, guion, seis (001-0074587-6); el Encargado del Depto. Administrativo y Financiero, Coronel, Contador, Lic. **JUAN MANUEL VICENTE LUCIANO, E.R.D.**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, dos, dos, seis, seis, tres, cinco, guion, ocho (001-1226635-8); el Encargado de División de Recursos Humanos, Tte. Coronel, Abog., Lic. **CORNELIO DANILO WISPE GIL, E.R.D.**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, dos, siete, nueve, nueve, dos, cuatro, guion, dos (001-1279924-2); el Consultor Jurídico, Teniente Coronel Lic. **BIENVENIDO ENMANUEL RODRIGUEZ, F.A.R.D.**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, uno, dos, ocho, dos, cero, cuatro, guion, dos (001-1128204-2); el Encargado del Departamento de Planificación, Lic. **CARLOS MANUEL PAULINO CARDENAS**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, cero, uno, uno, dos, cuatro, cuatro, seis, guion, nueve (001-0112446-9), y el Representante Acceso a la Información (RAI), Lic. **LUIS RAFAEL ÁLVAREZ BÁEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, ocho, siete, ocho, nueve, seis, seis, guion, ocho (001-1878966-8). Procediendo el Presidente del Comité a dar la bienvenida a los



MATRICULA N.º 46
Distrito Nacional



FOLIO NÚMERO: 18

ACTO NÚMERO: 05-2020

oferentes presentes y representados, de inmediato procedimos a dar lectura en voz alta y en forma detallada en cumplimiento a la convocatoria No. **COE-MAE-PEUR-2020-0001**, que hacemos constar que los únicos que se presentaron a la apertura de oferta fueron las empresas **BRAD COMERCIAL, S.R.L.**, RNC 1-31-16259-2, y **GRUPO CAROL, S.A.S., (FARMACIA CAROL)**, RNC No.1-01-87186-5, enseguida se procedió abrir los sobres contentivos enviados por el oferente participante, y al verificar en cada uno de los diferentes "Ítems" solicitados por la institución, a saber:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	TERMOMETROS INFRAROJO	Ud	75
2	MASCARILLAS N95 FDA/CE	Ud	75,000
3	GAFAS FDA/CE.	Ud	15,000
4	GUANTES NITRILE CAJA DE 100	Ud	650
5	TRAJE CUBRE TODO (COVERALL BLANCO)	Ud	10,500
6	NEBULIZADOR COMPACTO VERIDIAN	Ud	100

De inmediato el Comité de Compras y Licitaciones del COE, procedió a verificar que en el sistema no hubiesen más propuestas vía electrónicas, luego de haberse comprobado la no existencia, se procedió abrir las ofertas presentadas, para verificar si las mismas cumplía con todos los requisitos y garantías solicitadas, pudiendo constatar que las empresas **BRAD COMERCIAL, S.R.L.**, RNC 1-31-16259-2, y **GRUPO CAROL, S.A.S., (FARMACIA CAROL)**, RNC No.1-01-87186-5, cumplieron con todos con los referidos requisitos y documentaciones. Asimismo, se deja constancia que en la presente apertura de sobres, sólo participaron las referidas empresas; después de haber visto, ponderado y valorado la oferta presentada por el oferente y comprobar la calidad requerida que estaban en exhibición (muestras), conforme al procedimiento de ley y conocida posteriormente las recomendaciones finales dada por el Comité, se procedió a constatar que los seis (6) "ítems" requeridos por el COE, cinco (5) de ellos le fueron adjudicado a la empresa **BRAD COMERCIAL, S.R.L.**, RNC 1-31-16259-2, y uno (1) sólo (nebulizadores) a la empresa **GRUPO CAROL, S.A.S., (FARMACIA CAROL)**, RNC No.1-01-87186-5, por haber cumplido con todos los requisitos de ley y prontitud de entrega, según la declaratoria de urgencia, pudiéndose constatar lo siguiente:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio/UD	Itebis/UD	Precio final/ UD
1	75	Termómetros infrarrojos.	RDS 3,950.00	RDS N/A	RDS\$3,950.00
2	75,000	Mascarillas N95 FDA/CE	RDS 295.00	RDS N/A	RDS 295.00
3	15,000	Gafas FDA/CE	RDS 595.00	RDS N/A	RDS 595.00



L.A.
XGV
[Signature]

FOLIO NÚMERO: 19



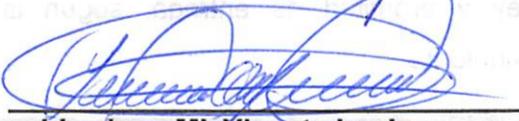
ACTO NÚMERO: 05-2020

4	650	Guantes Nitrile Caja de 100/1.	RDS 1,082.00	RDS N/A	RDS 1,082.00
5	10,500	Traje Cubre Todo (Coverall Blanco).	RDS 1,671.00	RDS N/A	RDS 1,671.00
6	100	Nebulizadores Compacto Veridian.	RDS 2,960.00	RDS 534.06	RDS 3,510.06

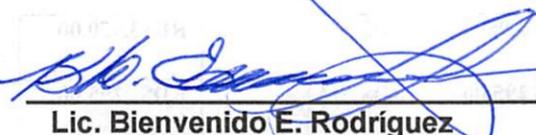
La oferta presentada por la empresa **BRAD COMERCIAL, S.R.L.**, cuyo valor total por los renglones cinco (5) primeros renglones anteriormente enunciados, asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON/100 CENTAVOS (RD\$49,595,050.00)**, y la oferta presentada por la empresa **GRUPO CAROL, S.A.S., (FARMACIA CAROL)**, cuyo valor total por el último y sexto (6) renglón (NEBULIZADORES COMPACTO Veridian), asciende a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEIS PESOS DOMINICANOS CON/100 CENTAVOS (RD\$351,006.00)**. El presente Comité de Licitaciones reunidos a estos efectos, procedió a dejar constancia que la empresa **BRAD COMERCIAL, S.R.L.**, en los cinco (5) primeros ítems, y que la empresa **GRUPO CAROL, S.A.S., (FARMACIA CAROL)**, con el último y sexto (6) ítems, anteriormente transcritos, del proceso de urgencia No. **COE-MAE-PEUR-2020-0001**, para la Apertura de Ofertas, para la adquisición de **“PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN, GESTIÓN DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO, INSUMOS MÉDICOS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESCONTAMINACIÓN (TERMÓMETROS INFRAROJO, NEBULIZADORES, GUANTES NITRILE, GAFAS, MASCARILLAS N95, TRAJES, ETC.)**, PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19), PARA SER UTILIZADOS EN LOS OPERATIVOS QUE LLEVARÁ A CABO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES CON LA CONFORMAN, la cual cumplió con todos los puntos concernientes y siendo las diez y treinta y cinco minutos horas de la mañana (10:35 A.M.), del día, fecha y año indicado más arriba, el infrascrito Notario Actante, redacta en presencia de todas las personas presentes, que una vez terminado fue leído íntegramente y en alta voz a los Miembros del Comité de Compra y Licitaciones, quienes encontraron todo correcto y firmaron junto conmigo y ante mí, notario público que, **CERTIFICO Y DOY FE.**


 Coronel, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALÓN, E.R.D.**
 Presidente y Coordinador del Comité de Compras




Lic. Juan M. Vicente Luciano
 Coronel, Contador, (E.R.D.),
 Enc. Depto. Administrativo y Financiero

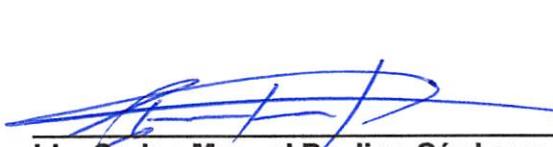

Lic. Cornelio Danilo Wispe GIL,
 Tte. Coronel, Abogado, E.R.D.
 Enc. de la División de Recursos Humanos


Lic. Bienvenido E. Rodríguez
 Teniente Coronel. Abogado, F.A.R.D.
 Consultor Jurídico


Lic. Fernando Manuel Feliz
 Mayor E.R.D.
 Enc. Sección de Almacén y Suministro

FOLIO NÚMERO: 20

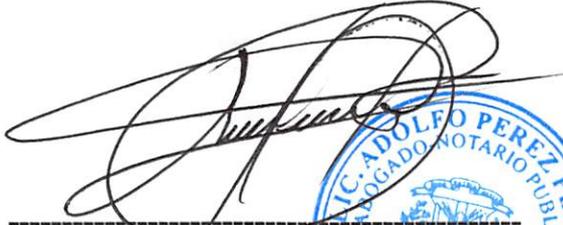
ACTO NÚMERO: 05-2020



Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas
Enc. del Departamento de Planificación



Lic. Luis Rafael Álvarez Báez
Representante Acceso a la
Información (RAI)



LIC. ADOLFO PÉREZ PÉREZ
Abogado - Notario

